

IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA
"ECUATOSA S.A."

R.U.C. 0990786739001

Guayaquil, Abril 25 del 2002

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre de 18 de 1992, procedo a continuación a presentar un somero informe del resultado de las actividades de **IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A.** durante el ejercicio económico del año 2001.

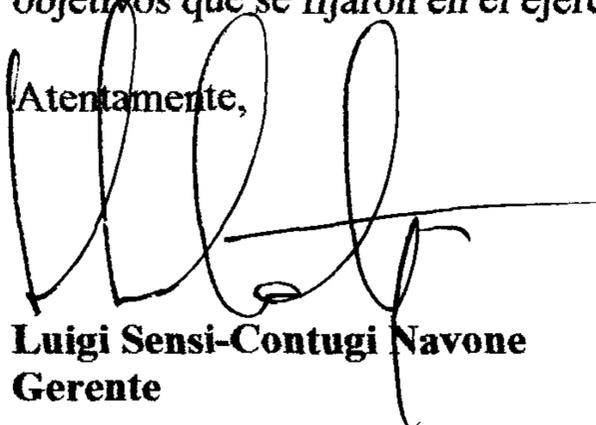
En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa ha tenido un normal desarrollo durante el ejercicio económico correspondiente al año 2001. Al igual que el año 2000, la compañía no ha tenido ningún cambio en sus políticas de desarrollo y administrativas.

Igualmente, informo que las disposiciones resueltas por la **Junta General de Accionistas** han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones. **IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A.** durante el Ejercicio económico del año 2001, ha efectuado un gran esfuerzo para mejorar su infraestructura y elevar su producción; pero, debido a los altos costos de los insumos y el bajo precio de la caja de banano, la compañía registra pérdida en sus resultados, reflejada en el Estado de Pérdidas y Ganancias; lo cual se asimila a la situación que está atravesando el país.

Debo también informar a los señores accionistas, que acatando disposiciones legales, se procedió a efectuar el aumento de capital de la compañía, el cual en la actualidad asciende a la suma de USD\$800.00

Considero, que el haber obtenido Pérdida en los resultados, no influye en la situación financiera de **IMPORTADORA COMERCIAL ECUATORIANA "ECUATOSA" S.A.**, por lo que, recomiendo seguir en el próximo ejercicio económico con las mismas metas y objetivos que se fijaron en el ejercicio económico del cual constituye mi informe.

Atentamente,



Luigi Sensi-Contugi Navone
Gerente

29 ABR. 2002

